EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 29 de Julio de 1893.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 2994

VINO

Desde hoy 29 se expende tinto y clarete en el (Santo San Pedro) en la bodega de D. Antonio de la Riva, á 25 céntimos litro.

Ecos de Madrid.

27 de Julio de 1883

Continúan las verbenas animando á Madrid. Sin estas fiestas populares, á pesar de que la temperatura es soportable y hasta agradable por las mañanas y por las noches, parecería la villa y Corte una reproducción del desierto de Sahara.

Los vecinos de los barrios altos han festejado á la Magdalena, los del centro á Santiago y en Carabanchel y en la Guindalera ha habido también fiestas muy animadas.

Como el año anterior, el arma de Caballería ha rendido homenaje al célebre apóstol que ha erigido en su patrón, y la misa de campaña fué un espectáculo verdaderamente interesante. Los militares tienen el privilegio de atraer á las niñas bonitas, y las más lindas y elegantes de Madrid acudieron á la Castellana á oir la misa militar, que resultó un acto imponente y agradabilísimo.

En todas estas fiestas ha reinado mucho orden y á no ser por una escena conyugal en uno de los bailes, la alegría habría sido general y completa. Pero la mujer deseaba divertirse y el marido opinaba, por el contrario, que lo mejor era irse á casita, surgió la riña y el irritado consorte disparó dos tiros á su cara mitad. Por fortuna no hizo blanco y fué á parar á la prevención con su humor negro.

Otra escena dramática ha ofrecido á la historia del matrimonio un episodio más para aumentar el capítulo de las infidelidades. El marido sospechaba que entre su media naranja y un joven huésped que habrán admitido para que los ayudase á pagar el cuarto, había más intimidad de la estrictamente necesaria para vivir en paz y en gracia de Dios.

Quiso salir de dudas y anunció que se proponía echar una larga siesta porque estaba rendido de cansancio. La esposa y el huésped, poco cautos, aprovecharon la ocasión para cantar un duo de amor, el cual se convirtió en terceto al presentarse el marido resuelto á castigar á los culpables.

El galán encomendó su salvación á la fuga y el esposo irritado le persiguió sin alcanzarle, porque los tenores suelen correr más que las barítonos. Viendo que se le escapaba el mozo, tornó á su casa para vengarse de la infiel y allí se presentó á sus ojos un espectáculo con el que no había contado. Su desdichada esposa temiendo la justa venganza de su ofendido consorte se había colgado de una cuerda, resuelta á ahorcarse. No pudo realizar su intento pero fué conducida al Hospital en gravísimo estado.

Los huéspedes jóvenes son siempre peligrosos; porque no suelen limitarse á ayudar á pagar el alquiler de la casa.

El pícaro amor ha hecho muchas diabluras en los últimos días: pero mayores son las desventuras que ha ocasionado la desesperación. ¡Horroriza la numerosa serie de suicidios que todos estos días anuncian los periódicos! La falta de recursos, el temor y la vergüenza por haber cometido abusos de confianza, las desastrosas consecuencias del juego, son por lo general las causas que impulsan á los suicidas. El contagio aumenta y me parece que la sociedad debía hacer algo más que lamentar estas aberraciones y estas desdichas.

Los aficionados á lo ajeno no se duermen tampoco, pero hacen dormir á las personas á quienes se proponen desbalijar. Ahí está el caso de la cigarrera que sacó el último domingo de la Caja de Ahorros el dinero que poco á poco había ido economizando, y el lunes por la mañana se encontró sin un céntimo, después de haber dormido en una casa que no era la suya y en la que no había mas que la mala cama en donde había pasado la noche.

Una mujer salió en la calle á su encuentro y por medio de engaño la hizo tomar unas copitas en una taberna. Cuando el vino se la subió á la cabeza la llevó su acompañante á la casa en cuestión, la acostó para que durmiera hasta que se la pasara el mareo y despojàndola del dinero se eclipsó sin que hasta ahora haya podido averiguarse su paradero.

Los jardines del Retiro reunen por las noches á lo que queda de la buena sociedad de Madrid y á los diputados y senadores que se ven obligados á permanecer en la Corte hasta que se voten los presupuestos. La noche se pasa allí agradablemente. Una mediana Compañía lírica *ejecuta* las más célebres óperas; pero como solo cuesta una peseta lo que en el Teatro exije quince, no hay que pedir golleríαs.

El príncipe Alfonso, Apolo, Recoletos, La Zarzuela y el Circo de Colón con los días de moda y los días de fiesta van saliendo adelante, pero sudando el quilo para dar gusto al pùblico que prefiere pasar la velada en las tertulias del Prado donde solo cuesta diez céntimos la indispensable silla.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 28 de Julio de 1893.

Sr. Director:

Como ya anunciaba en la mía de ayer, los presupuestos quedaron anoche definitivamente aprobados en el Congreso, pasando acto seguido al Senado donde el debate continúa aún toda la semana, pues por mucha que sea la rapidez que procure impulsar el Gobierno á las tareas legislativas y por mucha que sea la benevolencia de los senadores conservadores hay varios puntos sobre los cuales la discusión se impone, como son el relativo á los vinos y el impuesto de 5 por 100 sobre el amortizable. De todas suertes se espera que las sesiones puedan suspenderse en la primera decena de Agosto. Mientras los presupuestos se ultiman en la Alta Cámara, el Congreso discutirá los presupuestos de Cuba. El Gobierno abriga también el propósito de conseguir la aprobación del *modus vivendi* con Inglaterra, pero esto es muy difícil de conseguirlo dada la oposición que le hará el partido conservador.

A decir verdad el citado convenio deja mucho que desear de nuestros negociadores pues en el mismo España concede grandísimas ventajas á cambio sólo de promesas vanas y del ofrecimiento tantas veces reiterado de impedir el contrabando en Gibraltar, cosa que nunca sucederá. Los demás tratados convenidos con Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega quedarán tambien aplazados para la próxima reunión de Otoño. En este sentido se vé que ha sido fecundo el primer período parlamentario de estas Córtes. Toda su obra se reduce á los presupuestos y para conseguirlo ha sido preciso tener las Cámaras abiertas hasta Agosto y aún así y todo ha sido un verdadero triunfo.

Las noticias recibidas hoy de la Coruña son contradictorias respecto á la enfermedad de Pindo. Según los delegados médicos mandados por el gobernador se trata exclusivamente de cinco defunciones de enterocolitis aguda sin que ofrezcan caracteres ninguno sospechoso.

Otros telegramas acusan mayores proporciones á la enfermedad diciendo que pudiera muy bien ser el cólera importado por algún barco llegado de Nantes y dicen que el número de defunciones ha sido de cuerenta, de todas suertes se han adoptado algunas medidas de precaución y se ha mandado á Pindo personal facultativo pues en dicho pueblo, que es bastante pequeño y miserable, no existe médico titular.

De Murcia telegrafían diciendo que el motín que se produjo ayer en el pueblo de Albudeite no ha tenido la importancia que se supuso en el primer momento añadiendo que todo lo ocurrido reconoce por única causa ciertas rivalidades exis-

— 197 —

bronceado, é iba cubierto de un espléndido traje y rica armadura. El Emir le obsequió con un regalo de cuatro caballos convenientemente enjaezados.

A pesar de estos testimonios de estimación y amistad, que recíprocamente se prodigaban el hijo del emperador y el Emir, no hay que creer por esto que reinara entre estos dos personajes grande inteligencia. El disentimiento que les separaba no hacía sino emponzoñarse cada día más. Celos secretos les excitaban al uno contra el otro; reemplazando á la noble y generosa emulación, que hubiera debido existir entre dos jefes ilustres. El Emir acababa de decir al hijo del emperador:

—Tú no has hecho jamás la guerra á los franceses; tus tropas no se han batido aún en contra de ellos; no conoces la táctica de nuestros enemigos; así es menester que de mis simples soldados hagas oficiales que manden á tu caballería, y que mis oficiales ocupen los grados superiores en tu ejército. Solo de esta suerte podrás presentar la batalla á los franceses con alguna probabilidad de buen resultado.

— 196 —

El Emir se separó de su tropas, y fué á ofrecer sus respetos al hijo del emperador.

El kalifa se detuvo á media legua de los moros. La Smala se reunió al campamento pero fué preciso dejar muy pronto este lugar é internarse una corta jornada más en el reino de Marruecos, por no haber allí agua suficiente para poder beber árabes y moros. El campo y la Smala fijaron sus tiendas cerca de un riachuelo en aquella ocasión casi seco. La campiña de los alrededore presentaba una magnífica vista: los laureles daban sombra al lecho del río, y los campos de trigo, segados ya, estaban cubiertos de rebaños de camellos, bueyes y carneros. A todas horas se veían llegar ginetes moros portadores de noticias. El Emir, en compañía de su cuñado Hadj-Mustapha, y escoltado por cinco soldados, iba á rezar todas las tardes al campo moro, yendo y volviendo siempre al galope de su caballo.

El hijo del emperador vino por dos veces á visitar al Emir á su tienda. Este príncipe contaba apenas veintiún años, y sin embargo se hubiera dicho que rayaba á los veintiocho. Era un buen ginete de rostro

— 193 —

—Idos con cien diablos! contestaba Escoffier; dejadme dormir, nada temo. Y añadía por lo bajo, *mis oidos no me silban aún.*

—Esto está hecho! decía Wolf llorando, porque es menester decir que se hallaba dominado por un terror mortal; se nos va á cortar la cabeza!...

—Mucho cuidado tienes por tu cabeza, le replicaba Escoffier; qué tiene más hoy que mañana?

—Cállate, llorón! añadía Breant.

—Si Dios me conserva la vida, al amanecer digo al jefe Bangarnier, que sois vosotros quienes habéis hecho desertar á Ben-Zabor.

—Bravo! pues medrados estamos!

—No quiero que me corten el pescuezo por vuestros enredos con Ben-Zabor.

A la madrugada escapóse Wolf y volvió á poco triunfante y diciendo á sus dos camaradas.

—Acabo de contarlo todo al jefe Bangarnier.

—Escoffier y Breant, dijo entonces un

M.C.D.2022

tentes entre el juez municipal propietario y el interino. Para evitar nuevos sucesos el gobernador ha mandado alguna fuerza de guardia civil.

En este momento se está celebrando en casa del Sr. Castelar una nueva reunión de los representantes posibilistas con objeto de deslindar en definitiva la actitud de dicho grupo en relación con el gobierno. El Sr. Castelar licencia sus huestes como ha licenciado hasta el periódico *El Globo* en una carta dirigida á la prensa manifestando que de hoy en adelante nadie lleva su representación y que solo responde en lo sucesivo de los escritos que lleven su firma.

Las noticias del extranjero confirman haber comenzado el bloqueo de Siam. Este comprende desde las islas del citado golfo hasta 13° latitud norte La sesión de anoche en el Parlamento británico fue curiosa. Hubo bofetadas y puñetazos cambiados entre los Diputados.

Aqui todavía no hemos llegado á ese extremo.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

Dentro de pocos días será perceptible á la simple vista, en nuestro horizonte, un gran cometa descubierto, no por los astrónomos sino por un habitante de las Montañas Pedregosas.

Este hecho no habla mucho en favor de la diligencia de observación de los que profesan la Astronomía.

El cometa Roroanes, que así se llama el descubridor, ha sido observada ya por los astrónomos de Kiel.

El astro se halla á Oriente del sol, cercano á la constelación de la Osa Mayor y su cola abarca varios grados.

Ya están acordados por el Ayuntamiento de Salamanca los festejos que tendrán lugar en aquella Capital durante la próxima féria de Septiembre.

Habrá tres corridas en aquella plaza, recien construida, por el orden siguiente:

Día 11. Toros de D. Eloy Lamamiè de Clairac.

Día 12. Seis colmenares de D. Manuel Bañuelos y Salcedo.

Día 13. Otros tantos del Sr. Duque de Veragua.

Los diestros encargados de la lidia son Mazzantini y *Guerrita* con sus cuadrillas correspondientes.

El impuesto sobre los vinos

—

El artículo 38 relativo al impuesto sobre los vinos fué aprobado en el Congreso, en la sesión del miércoles por 129 votos contra 61, según verían nuestros lectores por el telegrama que publicamos uno de estos últimos días.

El artículo ha quedado aprobado en la forma siguiente:

«El Gobierno, durante el segundo semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, á fin de asegurar la percepción de un impuesto que, no excediendo de 0,05 el litro por el líquido que se venda con destino al consumo interior, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á las corporaciones provinciales y municipales, de lo que en virtud de autorización legal perciben hoy con el impuesto que grava ese artículo.

Dentro de los cuatro primeros meses del año económico se publicarán por el ministerio de Hacienda los reglamentos que habrán de regir en el caso de establecerse el nuevo impuesto, á fin de que sean conocidos por los productores antes de celebrar los conciertos á que se refiere el párrafo anterior.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que á las diputaciones y ayuntamientos se haya de abonar en sustitución de lo que legalmente perciben, quedará suprimido el impuesto de consumos sobre el vino, y sera libre la circulación del producto en todas las provincias del reino, salvo lo que se convenga con las provincias Vascongadas y Navarra.

Los reglamentos cuidarán de facilitar á los productores los medios de recaudar la cantidad que hayan de satisfacer por el concierto.»

A consecuencia de una polémica sostenida por los periódicos leoneses *La Montaña* y *El Campeón*, el director del segundo agredió antes de ayer al del primero, dando motivo á un gran escándalo.

Telegrafían de San Sebastián la noticia de que S. M. ha firmado varios decretos del ministerio de la Guerra, de entre los cuales son los más importantes los que disponen pasen á la sección de reserva del Estado Mayor general, los generales señores Pacheco, Hurtado, Zubieta y Moltó.

Ha ocurrido en Lucerna un suicidio con circunstancias verdaderamente románticas.

Una agraciada joven que tenia relaciones amorosas con su convecino Antonio García Moreno, falleció aquel día repentinamente.

El novio hallábase ausente. Cuando supo la noticia acudió á la casa de su prometida, y al ver el cadaver de ella, impresionòse de tal modo, que en un paroxismo de desesperación sacó una pistola del bolsillo y disparóse un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte.

Esta doble desgracia ha causado profunda sensación en Lucerna.

Leemos en nuestro colega *La Voz Montañesa* de Santander.

«Antes de ayer llegaron á esta capital los velocipedistas valisoletanos don José Gómez y D. Joaquin Velasco, los cuales hicieron el viaje montados en sus máquinas desde Valladolid à San Sebastian y desde este último punto á Bilbao.

Desde Bilbao vinieron á Santander embarcados y ayer salieron con sus velocípedos para Ontaneda, desde donde seguirán su viaje de regreso á Valladolid »

El Sr. Azcárate ha pronunciado un discurso en León manifestando que los intereses de aquella ciudad en el asunto de las reformas militares no peligraron nunca; que presenció las discusiones desde la tribuna, y que si hubiese juzgado precisa su intervención en el debate, hubiera abandonado el retraimiento y renunciando después el acta.

Estudió la división territorial militar, demostrando que León era el mejor punto estratégico del Noroeste, y dijo que mientras León pagaba seis millones de pesetas de contribución, no importando más que cinco los gastos del Estado en aquella provincia, la Coruña, donde importan diez y seis millones, no paga mas que nueve.

La concurrencia fué numerosa y no muy grande el entusiasmo, pues los concurrentes hubieran deseado que el Sr. Azcarate hubiera pronunciado aquel discurso en el Congreso.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—28 Julio 1893

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de dos créditos al ministerio de Fomento.

Fomento.—Real decreto aprobando un presupuesto adicional al de las obras en ejecución del edificio de la facultad de Medina y Ciencias de Zaragoza.

—Otro íd. el segundo presupuesto adicional al de construcción del nuevo edificio destinado á Real Academia Española.

—Otro declarando disuelta la comisión creada para estudiar y proponer un plan de ferrocarriles secundarios.

—Otro disponiendo que las Compañías, empresas ó propietarios que posean un tonelaje superior á 20 000 toneladas formen parte de las juntas de obras establecidas en los puertos en que aquéllos tengan su vecindad.

—Otro incluyendo varias carreteras en el plan de las provinciales de Valladolid.

Ultramar.—Real decreto aprobatorio del reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria de las provincias de Ultramar.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Factoría de Utensilios de Palencia.—Relación de las compras verificadas en la 1.ª decena del presente mes con inclusión de todo gasto.

Guerra.—Real orden sobre abonarés y alcances finales del Ejército de Cuba.

Administración de Contribuciones.—Señalando los días en que habrá de verificarse la cobranza de la contribución territorial é industrial del primer trimestre del actual año económico.

Ayuntamiento de Santillana de Campos.—Sobre terminación del Repartimiento de consumos.

Id. de Saldaña.—Anunciando vacante la plaza de Ministrante del citado Ayuntamiento.

Local y Provincial.

Para aclarar el primero de los telegramas que publicamos en nuestro número de ayer, relativo á la derogación del impuesto de 20 pesetas á los alumnos que se matriculen en enseñanza privada, he aquí el artículo de la ley del timbre que se refiere á dicho asunto y que constituye la anulación pedida.

Dice así:

«Las matrículas anuales de los alumnos de segunda enseñanza que estudien en colegios particulares agregados ó incorporados á los Institutos oficiales, siempre que no reciban la enseñanza caritativamente y sin pago de pensión de ningún género, en Instituciones, corporaciones ó Sociedades caritativas ó benéficas reconocidas tales por las leyes, deberán reintegrarse con un timbre de 20 pesetas además de los derechos ordinarios correspondientes á que hace relación el párrafo que precede.»

Programa de las piezas que la banda de música municipal, ejecutará mañana en el paseo del Salón, de ocho á diez de la noche:

1.° *El Bravo*, Paso-doble.

2.° *La Caza del Oso*, Schotis por el maestro F. Chueca.

3.° Terceto de las cigarreras en la zarzuela *De Madrid á París*.

4.° Polka dedicada á D. Valentin Calderón por R. P.

5.° Baile para niñas.

Más de 150 maestros y auxiliares de las escuelas públicas de Madrid han di-

— 194 —

laskars que acababa de llegar; el jefe Bangarnier os llama.

—Id! id! se os va á fusilar como á Gressart y Chapin.

Breant y Escoffier volvieron la espalda á Wolf sin contestarle palabra y se dirigieron al punto donde Bangarnier les aguardaba para preguntarles sobre la parte que habían tomado en la evasión de Ben-Zabor.

X.

—Eres pues tú, dijo el jefe al corneta, quien ha hecho desertar á Ben-Zabor?

—No; no soy yo.

—Wolf acaba de afirmármelo.

—Wolf miente. No ignoras que hizo ya fusilar á Chapin y Gressart con una denuncia falsa.

—Si intentas fugarte por segunda vez, te mandaré cortar la cabeza, dijo Bangarnier, y les despidió.

— 195 —

El campamento del kalifa no permaneció por mucho tiempo en el mismo punto. El Emir estaba dando continuas disposiciones y se notaba gran movimiento y viva agitación, que iba aumentándose por días. Los marruecos hacían inmensos preparativos de guerra. El general Bugeaud acampaba en Lalla-Magrnía al frente de su reducido ejército. Todo anunciaba hallarse en vísperas de un conflicto entre las tropas francesas y las marruecas; y por ambas partes se aguardaba con tanta impaciencia como ansiedad el término de esa lucha. El campo de batalla era magnífico. Un calor canicular abrasaba con su fuego mortal al cielo y á la tierra; y una espantosa epidemia principiaba á introducirse en el campamento y á diezmar á los más valientes servidores del Emir.

El kalifa levantó las tiendas, y á las dos horas el campo marrueco emprendió la marcha á la desfilada. Este campo estaba dividido en dos bien distintas partes. La tienda del hijo del emperador era como un inmenso hormiguero de caballos y caballeros, y producía desde lejos el efecto de un grande edificio.

— 198 —

El hijo del emperador había rechazado esta proposición que le ajaba su amor propio de general en jefe su orgullo moro. Si los oficiales del Emir se elevaban á los primeros puestos, ¿no tendría que ceder él también, él, hijo primogénito del soberano, el mando en jefe el Emir de los árabes? Por su parte Abd-el-Kader afectaba el más profundo desprecio por las tropas moras; hablaba de ellas como de los peores soldados del mundo, y echábales en cara que comían demasiado, que estaban sobrado gordos, y que fumaban *keef*. (Los moros fuman hojas de cáñamo molidas, en lugar de tabaco. Esta subtancia aturde y embriaga fácilmente, y el Emir ha proscrito su uso. Si se sorprendieran á alguno de sus soldados fumando *keef*, fuera apaleado al momento.) Los regulares repetían con frecuencia esas acusaciones, y no cesaban de poner en ridículo á los soldados moros. Pobre del que se atrevía á penetrar en el campo del Emir! pronto se convertía en objeto de la risa pública; y si entraba en el café, se negaban á servirle, ni aun pagando religiosamente.

M.C.D.2022

rigido á sus compañeros de provincias un manifiesto, en son de protesta contra el dictamen dado por la mayoría de la sección quinta del Consejo de Instrucción pública es el asunto de la reorganización de las escuelas normales.

De dicho documento, en el que el magisterio madrileño señala sus aspiraciones relativas á tan importante cuestión, se han repartido muchos ejemplares a los senadores y diputados, á las autoridades en la enseñanza, á las Universidades y escuelas normales y á la prensa política y profesional.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, publicada ayer en la *Gaceta Oficial*, disponiendo que la matrícula libre para todos los estudios generales, comience el día 15 de Agosto próximo y no el 1.º de dicho mes como venía sucediendo.

Ha fallecido en Valladolid la esposa del conocido vinicultor D. Vito Miñón Cristiano, hermano del propietario de nuestro estimado colega *El Eco de Castilla* D. Leonardo Miñón.

Reciban estos señores, igualmente que sus apreciables familias la expresión de nuestro sentimiento por tan triste como irreparable desgracia.

En virtud de orden recibida por la Dirección del Tesoro, el día 1.º de Agosto próximo, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

El ministro de la Gobernación ha enviado á los gobernadores de provincia un telegrama resolviendo las dudas que existían respecto á si los alcaldes nombrados para el bienio de 1891-93 debían cesar en sus funciones en 30 de Junio último.

La resolución dictada en el asunto manda que tanto los alcaldes, bien sean nombrados por el Gobierno ó elegidos por las corporaciones respectivas, como los concejales, deben continuar ejerciendo sus cargos hasta que después de verificadas las nuevas elecciones municipales se constituyan los ayuntamientos á tenor de lo dispuesto en la ley de Mayo último. La superioridad ha adoptado tal criterio por haberse suspendido las elecciones municipales que debieron celebrarse el último mes de Mayo.

Según nos participa nuestro corresponsal en Astorga, uno de estos últimos días en el pueblo de Cuevas, inmediato á aquella Ciudad, se suscitó una acalorada reyerta entre dos sugetos, de la que resultó que uno de ellos dió tan fuerte golpe en la cabeza al otro con un palo, que le dejó muerto en el acto.

El agresor era hijo político del interfecto.

El Juzgado entiende en el asunto, hallándose preso en la Cárcel el autor del hecho.

Se ha prestado la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar del término de Paredes de Nava.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, dirigirán al señor Director de la misma, durante la primera quincena del próximo Agosto, instancia debidamente documentada y acompañada de la correspondiente cédula personal.

La matrícula para el nuevo curso académico de 1893-94, estará abierta durante los quince primeros días del próximo Septiembre.

En la mañana de hoy ha empezado en nuestra S. I. Catedral el 2.º ejercicio de oposiciones à la Canongía Magistral vacante, habiendo pronunciado las respectivas homilias, los opositores cuyos nombres consignamos ayer.

Mañana pronunciarán la 1.ª y 2.ª homilia respectivamente, los Sres. don Eusebio Cea y D. Matías Vielva.

Por este Gobierno de provincia se ha admitido á D. Luis Gómez Casado, como apoderado de D. Victor Fernández Bayón, la renuncia á la mina de hulla titulada «Ataque» sita en término de Santibañez, Ayuntamiento de Respenda.

Por el puesto de la Guardia civil de Aguilar de Campoó, ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado, la joven de diecisiete años, llamada Florentina Martínez, autora del robo efectuado en el domicilio de León Fernández de aquella vecindad, consistente en cierta cantidad en metálico y algunos efectos.

Para el lunes próximo están señaladas por esta Audiencia las siguientes vistas de causa en juicio oral.

De este Juzgado contra Natividad Rosa Palacios, por estafa, estando encargado de la defensa el Abogado don Casimiro Junco y de la representación el Procurador D. Matías Lanchares.

Otra tambien de este Juzgado contra Victor de la Gala, por infracción de la ley de caza.

Abogado, D. Anselmo Franco y Procurador D. Nicasio Vaquero.

Uno de estos últimos días elogiamos del modo que se merece, á los encargados de la inspección en la plaza de abastos, por la exquisita vigilancia que ejercen para que los artículos de consumo se encuentre en buenas condiciones.

Lo que debe tener mucho cuidado, es con la fruta, pues hemos visto que alguna de aquélla se vende sin estar todavía en sazón, cosa que puede perjudicar notablemente á la salud pública.

Conque inspecciónese como es debido é inutilícese aquélla que no esté en condiciones para la venta.

El martes ocurrieron en Avila varios accidentes desgraciados.

Un incendio que se inició en una carpintería de la calle de Valladolid, redujo a escombros dos casas y dejó otras cuatro en lamentable estado.

En la corrida de toros verificada por la tarde, y a causa de las malas condiciones del ganado, se promovió un gran alboroto que, merced á la acertada intervención de la presidencia y á las medidas de la autoridad, pudo ser dominado sin que llegase á tomar serias proporciones.

En el río Adaja pereció ahogado un joven de dieciocho años que se estaba bañando.

Y por último, se suicidó un peon caminero, residente en punto próximo á la capital.

Conforme á lo ordenado por la Dirección general de Contribuciones en circular fecha 8 del actual, de los haberes del presente mes, se descontará por la Depositaría el importe de la cédula personal qué les corresponda, las cuales les seran entregadas, y se servirán presentar en la Intervención de Hacienda, para su toma de razón en el negociado respectivo.

Y menos mal que disponen
se den esos documentos
así que los cobran, porque
no es la primer vez que vemos
que cobrandolos en Julio
los dan muy cerca de Enero.

Especialmente á los empleados en activo, los cuales no nos dejarán mentir.

He aquí la enmienda presentada al Congreso por nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, Diputado á Cortes por la capital alavesa, sobre la industria de fabricación de naipes, la cual fué elocuentemente defendida por su autor en la sesión celebrada el miércoles último en dicha Cámara.

Dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente enmienda al artículo 39 (21 del proyecto) del dictamen de la Comisión general de presupuestos para que se digne aprobarla.

El artículo citado se redactará en esta manera:

Art. 39 (21 del proyecto). Se crea un impuesto sobre la fabricación y venta de los naipes, el cual consistirá en la suma de 10 céntimos por cada baraja expendida.

Queda prohibida la importación de naipes extranjeros.

La exportación para las Naciones de América se hara sin precinto ni recargo alguno.

El Gobierno queda autorizado para estancar la venta de estos productos, si por medio de un concierto con los fabricantes no llegase á obtener del impuesto el rendimiento mínimo de 180 000 pesetas.»

Palacio del Congreso 21 de Julio de 1893.—Ricardo Becerro de Bengoa.—Ramón Cepeda —Emilio de Alvear.—José María Planas y Gasals.—Cecilio Gurrea.—Javier Los Arcos.—Joaquín Marín.»

Seccion festiva

VUELVE EL INVIERNO

Lo que es por la variación
que en la atmósfera notamos
y que prosigue en acción,
nadie diría que estamos
del estío en la estación.

Este mes de los calores
comete la iniquidad
de trasladarnos, señores,
casi á los alrededores
de Pascua de Navidad,

y nada tendrá de extraño
que más de uno y mas de dos
salgan, llamándose á engaño,
con un capote de paño
por esas calles de Dios.

Lo que es desde hace tres días
esta estación del estío
que pintan entre harmonías,
ha desarrollado un frio
á prueba de pulmonías.

Y si no pára los pies
y prosigue en su interés
de helarnos, nadie se escapa
de que se emboce en la capa
antes que termine el mes.

Yo estaba comprometido
á ir á las aguas termales,
y viendo lo sucedido
ya estoy casi decidido
á tomar flores cordiales.

Porque en lugar de mojar
los pies, el cuerpo y la calva,
prefiero el tiempo pasar
tomando tazas de malva....
por lo que pueda tronar.

Mientras el frío no falle
y el viento nos avasalle,
aún mejor que tomar duchas
es calzarse las babuchas
y no salir a la calle.

¡Ah, señor de Noherlesóm!
¿no le da á usted compasión
en el medio del estío
mandar á Palencia un frío
así tan de sopetón?

Desde el miércoles pasado
que fué cuando empezó ya
a reinar el viento helado,
se nota por ahí que está
todo el pueblo acatarrado.

Ha habido gentes sencillas
que han encendido brasero
y sacado las camillas
por creer á pies juntillas
que estábamos en Febrero.

Para llamar los sudores.
yo echo en la cama, señores,
un gaban, dos fiambreras,
tres ó cuatro cobertores
y otras cuantas frioleras.

Porque si este frio eterno
nos tiene en continua cruz
igualmente que el Gobierno,
¡anda y que se vaya al cuerno,
que primero es la salud!

En vista de que se enfria
la atmósfera en el verano,
según notamos hoy día,
creo demas no estaría
el tener la capa á mano.

La capa es la compañera
que nos presta más favor
en toda estación cualquiera,
y de ninguna manera
debe dejarla el lector.

Porque yo desde hoy discierno
que en esta ciudad viril,
no hay mas estaciones, cuerno,
que la estación del Invierno
y la del ferrocarril.

Clotaldo

Seccion religiosa.

Domingo.—Santos Abdón y Senén.

En Allende el Río celebra la función de Octava Mayor la cofradía Sacramental de aquella parroquia: á las diez de la mañana hay Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Sr. D. Gregorio Robles: á las cinco de la tarde se cantarán Completas y después saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento por los sitios de costumbre, terminándose con la Reserva.

Lunes.—S. Ignacio de Loyola y S. Fabio.

Ultima hora

Los de Cuba

MADRID 29 (11'15 m.)

En la Sesión que se celebrará esta tarde en el Congreso, terminará la discusión de los presupuestos de Cuba, los cuales serán aprobados à la brevedad posible en la alta Cámara, con objeto de que la clausura de los cuerpos Colegisladores tenga lugar para los primeros dias de la próxima semana.

La obra llevada á cabo en los citados presupuestos de Cuba por el Sr. Maura, será objeto de algunas enmiendas que no bajarán de treinta, aunque estas quedarán redúcidas á la mitad.

Retirada de un tribuno

MADRID 29 (12 m.)

Es ya un hecho que el eminente tribuno Sr. Castelar, abandona la vida política, con objeto de consagrarse á trabajos puramente privados, como son la continuación de su historia de España y otras obras que tiene empezadas y que alcanzarán resonancia en Europa.

El sabio y elocuente orador de la democracia, ha convocado á una reunión á sus amigos políticos, de los que se despidió, nombrándoles por sucesor á Abarzuza.

Este nombramiento ha sido bien acogido, pues nadie ignora las dotes que como político de talento adornan al nuevo Jefe del partido posibilista.

Aunque Castelar se retira á la vida privada, no dejará de prestar su leal consejo en todas ocasiones al citado partido.

Asi lo ha declarado en dicha reunión.

Lo de Sian
Alianza anglo-alemana

MADRID 29 (1'20 t.)

La cuestiòn de Siam se complíca, por negarse el citado imperio á acceder à las pretensiones de Francia, fuera de satisfacer la indemnizacion reclamada

Inglaterra y Alemania se han puesto de acuerdo, protegiendo al Gobierno de Siam contra la República Francesa, y oponiéndose á la divisiòn del territorio de aquel imperio que son los deseos del Gabinete Carnot.

Se cree inminente un choque entre Francia y las citadas potencias, de no suspenderse el bloqueo y continuar aquella república en sus pretensiones á una parte del territorio Siamés.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Barrio Melgar, en el término de Reinoso provincia de Palencia.

Quien los desee puede entenderse con el mayordomo de dicha finca.

APROVECHAR LA OCASION

A voluntad de su dueño, se vende un majuelo de aranzada y media, camino de la Carabajala, á ciento treinta metros de la fuente del mismo nombre, á propósito para recreo.

El que desee interesarse en su compra, Mayor pral., 218, chocolatería, *El Palentino.*

Se desea una criada de buenos antecedentes que sepa guisar y planchar, para servir en un pueblo dos ó tres meses y luego en Valladolid.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Dibujante, Pintor y Escribiente

Ofrecen al público sus servicios.
Corredera 23, pral. y 2.º, Palencia.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

A LOS LABRADORES

En la casa de ZACARÍAS MARTÍN VALDESPINA, calle Mayor pral., núm. 7, se venden aventadoras sistema Tasker y sistema Reina. Perfeccionadas estas aventadoras son las máquinas más sólidas y de mejores resultados prácticos que hasta el día se conoce.

VENTA AL CONTADO

Calle Mayor principal, número 7

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdiretores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social y garantías de todas clases 64 millones de pesetas

Pagó por incendios en el año de 1892, 4.222.789 ptas. 77 cénts.

La puntualidad con que esta Compañía cumple sus compromisos, teniendo en cuenta su gran capital social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sea una de las primeras entre las de su clase, que funcionan tanto en España como en el extranjero.

De esta gran Compañía queda desde esta fecha encargado como Agente Representante de la provincia, D. Dimas Monje Escudero: oficinas, calle Mayor pral., núm. 20

Aceite Igneo Mallol

ó

FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA PARA VETERINARIA

PREPARADO

POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tópico es el más **enérgico vesicante** y resolutivo más poderoso: con él **se curan** radicalmente y en pocos dias las **cojeras, vejigas, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc.,** sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de **3** pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito en Palencia Farmacia del Dr. Nieto del Barco.

Indicador Oficial

DE LOS

Caminos de Hierro de España, Portugal y Mediodia de Francia

Véndese al precio de 50 céntimos de peseta en la IMPRENTA Y LIBRERÍA de ALONSO É HIJOS, calle de Don Sancho, núm. 13.

Jorge Martín é Hijos

CONSTRUCTORES

DE MAQUINAS AGRICOLAS

ALAEJOS.

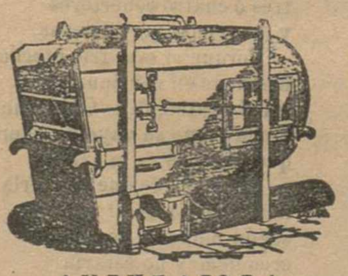

AVENTADORA

Esta excelente máquina, que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela, seguros de que quedará altamente satisfecha de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal, pues puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios. Su confección es tan perfecta, que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia al día 130 fanegas de trigo ó 230 de cebada, necesitando sólo tres hombres para su manejo. El número de 1745 máquinas vendidas en el transcurso de doce años, prueba la bondad de las mismas y que con tanto exito han sido experimentadas por infinidad de labradores en las provincias de Valladolid, Zamora, Avila, Salamanca, Segovia, Palencia y otras, dotando en su construcción y fácil manejo más perfección que en las extranjeras.

Se hallan de venta en la misma casa prensas trituradoras para uva, norias para riegos, arados de vertedera, cuanto concierne al ramo de molinería, los renombrados clavos y bujes de Alaejos, etc., etc.

Para los pedidos dirigirse directamente á la casa ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, calle Mayor, ferretería.

CASA DE BAÑOS

y establecimiento hidroterápico

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

M.C.D.2022